DICTAMEN UOC

COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS VARIOS PARA EL DPTO. DE TRÁNSITO", CON ID Nº 430881.

San Antonio, 25 de mayo del 2023

1. Introducción:

Esta convocante emite el presente DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES - INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE, en los términos que se exponen a continuación:

2. Marco Legal:

La Resolución DNCP N° 313/23, en su Art. 3º establece que: "Transcurrido el primer cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación en dicho periodo, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:

1) Un Dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto;

2) Opcionalmente, la Convocante se encuentra facultada para publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma".

3. Justificación del incumplimiento:

Que, algunos proyectos institucionales de contrataciones de obras, bienes y servicios han sido incluidos en el PLAN ANUAL DE CONSTRATACIONES PUBLICAS, dentro del 1º cuatrimestre, en la cual pretendimos realizar el proceso licitatorio del llamado. Los procesos del llamados que no se alcanzaron ejecutar, debido a que la realización de anteproyectos de los mismo están encargados a las diferentes dependencias de la Institución Municipal, entonces esta UOC depende que estos proyectos una vez definidos sean aprobados por la autoridad máxima institucional y de ahí son remitidos a esta dependencia para poder comenzar con todos los debidos procesos.

Atentamente,

Abg. Ruth Bar
Jefa de UOC
Municipalidad de San Antonio

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO U.O.C.